

EL PERUANO.

Lima : viernes 27 de setiembre de 1811.

„Non nobis nati sumus, nam partem vindicat Patria“.....

Cic. de off. lib. 1. cap. 7.

CARTA de un invisible, sobre donativos para la península.

Sr. editor : soy invisible, y luego que ley el prospecto del PERUANO, resolví aprovecharme de mi invisibilidad para recorrer la ciudad, introduciendome en las tertulias, tribunales y juntas secretas, penetrando hasta en los calabozos mas horrendos donde gime humanidad, para observar de cerca quanto alli ocurre, y anunciar al público por medio del PERUANO mis investigaciones. Anoche me introduxe en secreto en la tienda de un mercader, donde á esas horas diariamente hay mucho concurso. En ella se habló con entusiasmo de los grandes triunfos que acaban de conseguir nuestras armas en la península, y los increíbles daños que causan á los gavachos nuestras guerrillas, añadiendo que mediante las sabias providencias de las córtes, y constante valor de la nacion, se debe justamente esperar no solo burlar las esperanzas del tirano, sino invadir hasta su misma capital (y eso muy presto) para lograr una completa satisfaccion de los gastos, daños y perjuicios que nos ha causado su alevosia. Se leyeron varias papeletas y gazetas, y entre estas la de nuestro gobierno de 20 de setiembre, que contiene una real órden manifestando la urgente necesidad de socorros pecuniaros, que tiene la metrópoli para el sostén de

sus ejércitos contra el enemigo común. Aquí fue donde empezaron á gritar algunos : „ hasta quando quieren que contribuyamos ? estamos ya cansados de dar ... desde el principio de la guerra estamos dando. „ Uno decir „ mi sueldo no pasa de 4 mil ps. y anualmente doy de donativo mas de 300 ; tengo numerosa familia , coche , calesi y luxo de mis hijos que sostener. “ Otro : „ aunque tengo mucho giro , mis gastos son grandes : paseos , comidas , juego y algunos vicios ocultos absorben todas mis utilidades. “ En este tono poco mas ó menos prorumpieron todos : pero lo que mas me escandalizó , fue oir á uno que ha adquirido mucho caudal en estos ultimos tiempos, (pero ¿ como ? ya Vmd. me entiende)... que dixo : „ el consulado no puede contribuir porque no tiene , ni quien le de : pero si quiere pagarme el interes de un 10 por ciento yo le dare 260 mil ps. que tengo, “ Señor editor : no sé como no me llevó el demonio al oir hablar de esta ma era. ¿ Es este el amor de la patria tan decantado ? ¿ Es este el cumplimiento de el deber sagrado de un hijo fiel hácia su madre necesitada ? ¡ Detestable egismo ! Mientras nuestros hermanos en España sacrifican su vida y haberes en defensa de la patria ; mientras el augusto congreso de las córtes vela sobre la libertad de los pueblos ¿ será justo que abandonemos tan santa obligacion , y nos hagamos sordos á la voz de la inconsolable patria ? Cercenemos nuestros gastos superfluos , y el luxo destructor de las familias sea mirado con desprecio. ¡ Que el recuerdo de tantos millares de víctimas que espiraron al filo de la espada del enemigo los infame á la venganza , y arranque para siempre de sus corazones indolentes el abominable egoismo ! Que conozcan la obligacion que tienen de anteponer á todos sus gastos , aun á los de primera necesidad , los donativos diarios á favor

de España, ya que se ven libres por la distancia de exponer allá todos los días su propia sangre, como lo hacen los valientes españoles, para cuyo sustento se pide. No basta el haber dado una, ni tres, ni veinte veces: es preciso dar todos los días; pues la necesidad de los ejércitos es también de todos los días. Quien no sienta la justicia de estos sentimientos patrióticos, no es digno de existir entre nosotros; y su nombre cubierto de ignominia y oprobio, solo debe quedar para la execración universal.

Inserre V. Sr. editor en su periódico estas observaciones que, aunque amargas, pueden tal vez obrar buenos efectos: mientras tanto seguiré mi sistema de observarlo todo para comunicárselo á V. mediante á que soy *El invisible*.

EXTRACTO de un elogio á las córtes, impreso en noviembre de 1810.

Si la apertura de las córtes de España llenó de esperanza á los hombres ilustrados y buenos, los pasos ulteriores de aquel noble congreso les proporcionan una nueva y sólida satisfacción cada día. Nunca han aparecido en tanta gloria los patriotas españoles, nunca pueden estar mas seguros de la admiración y afecto de quantas gentes honradas hay esparcidas por todo el mundo: la Francia misma se verá llena de amigos suyos y la corte de Bonaparte hervirá de envidiosos; de gentes que se avergonzarán de su situacion abatida, quando lleguen á saber la escena noble y gloriosa que se representa en un rincón de la España, á la vista de los ejércitos de su opresor. Por que ó la razon humana se ha extinguido de todo punto en los que sirven á Bonaparte, ó esos mismos que están á la vista de Cádiz queriendo beber la sangre de los hon-

rados españoles que defienden su tierra, no pueden resistir á la última demostracion de su injusticia y barbarie, que los españoles acaban de poner á la vista del universo. Barbaro por demas era el colorido que daba Bonaparte á su invasion, diciendo que los españoles necesitaban ser conquistados para reformarse; pero ni aun este le queda al presente, porque los españoles se reforman á sí mismos de una manera tan solemne y sabia, que el que pretende perturbarlos en esta empresa debe quedar declarado (aun quando no tubiera otro mérito para ello) por enemigo de todas las mejoras de la humanidad. Insolente y abominable era sin duda la alegacion de las renunciaciones de Fernando VII y su padre arrancadas á la mas viva fuerza, y con el artificio mas vil; pero ¿que valdrian las renunciaciones mas voluntarias, para un pueblo que declara que no pertenece á nadie sino á sí mismo, y que Fernando es su rey, no su dueño, no su soberano? --- ¡Vana filosofía! Los pueblos deben obedecer á sus reyes dice Napoleon. --- No hay duda, ¿mas quien los hace ser reyes? Responde: di á quien pediste el trono de Francia?

Yo no puedo apartir ni un instante de mi idea esta declaracion de la soberanía de la nacion, este paso heroico, este sólido cimiento de la libertad de España, este principio de toda su gloria. ¡En quanto mas se deberá estimar cada español desde ahora!.....

La declaracion de la soberanía de la nacion, no solo es conforme á todos los principios de la verdadera filosofía, sino, lo que es mas práctico é importante en el caso presente, es una medida esencial para la seguridad de España, es una medida directamente anti-francesa, y anti-napoleónica. De la ilustracion que manifiestan las córtes en tomarla era

de esperar que no diesen solo este paso, y asi ha sido, con gran placer de los amigos verdaderos de España.....

El nombre de Arguelles anda ya en boca de todos los buenos españoles para bendecirlo, y le acompañan los de Oliveros, Torrero y Gallego, con otros muchos que empiezan á participar de la misma gloria.....

Por el espíritu que han mostrado las córtes, y por sus decretos y procedimientos quantos en todas partes del mundo gozan el nombre de españoles, deben aplaudir el nacimiento de la *verdadera libertad* de su patria, en la reunion de sus representantes. Por dos cosas, empero, juzgo que todos los pueblos debieran dirigir sus gracias al congreso nacional. I^a. por el beneficio de la libertad de imprenta. II^a. por haber restituido á los verdaderos españoles, de uno y otro emisferio la mas lisongera y fundada esperanza de que se arreglen todos sus intereses por medio de los representantes de unos y otros, elegidos segun unos mismos principios; como se deben arreglar los intereses de *una misma nacion, de una misma familia.*

Nada es mas importante en el dia á todo buen ciudadano, como el conocer, bien á fondo, hasta donde se extienden los limites de su libertad de imprenta; bajo cuyos auspicios se ha de sostener el PERUANO. Para fixarlos pues, y entenderlos perfectamente no hay medio mas oportuno que poner en manos de todo el mundo los sublimes debates en pro y en contra que precedieron en las córtes á la decision de tan inestimable beneficio. Por estos poderosos motivos vamos á publicarlos, extractandolos de los diarios, que aunque algo atrasados, nunca vienen tarde para ponerlos á la vista de todo escritor peruano, que con

54
arreglo á sus maximas liberales quiera honrarnos con sus producciones.

EXTRACTO

de los debates de las córtes sobre la libertad de imprenta.

Lunes 15 de octubre de 1810.

Habiendose leído el *orden del dia* para deliberar sobre la libertad de la imprenta, el marques de Vigo (D. Joaquin Teneyro Montenegro, diputado por la provincia de Santiago) se levantò oponiendose á la discusion. Dixo que no se habian dado los pasos preliminares que debieran; que las córtes no habian manifestado de modo alguno su aprobacion sobre el objeto del debate, y por tanto protestò contra él. Dixo que sacrificaría su vida, y aun su reputacion en las córtes, que estimaba en mas que aquella, por su conducta en esta ocasion; pero que no queria sacrificar su conciencia; y que de todos modos, queria que se diese tiempo á la llegada de los demas diputados. Los señores, Argüelles (suplente por el principado de Asturias) Torrero, (diputado por Extremadura) Gallego (suplente por la provincia de Zamora) y Mexia (suplente por el vireynato de Sta. Fé) probaron que las córtes habian cumplido con todas las formalidades, y que se habia determinado la discusion para aquel dia. El Sor. Argüelles, en tono muy animado, replicó al diputado que se habia opuesto á ella. Dixo que la suerte de España, que la libertad del pueblo pendian de esta discusion, y que por tanto, no le admiraba el que los malintencionados se empeñasen en impedir-la.

El señor Mexia, respondió á las últimas razones del discurso contrario, preguntando ¿si para echar en 24 de setiembre los hermosos cimientos de la libertad nacional habian sido necesarios los diputados que faltaban? ¿Podia haber algo de mas importancia que la decision de aquel dia? ¿Que razon podria hallarse para detenerse en la del presente? En esto, muchos miembros quisieron hablar á un tiempo. Restablecióse el orden y se leyó el informe de la comision. El Señor Argüelles volvió á hablar, y entró en un profundo exámen de los efectos que la libertad de la imprenta habia producido en todos tiempos y naciones; de los grandes beneficios que por ella habian logrado, de los pocos ó ningunos males que habia causado, y de los absurdos que eran los temores de sus contrarios. Notó los esfuerzos de Inglaterra por mantener este sagrado derecho en aquel reyno, y la presentó como la única nacion que habia resistido igualmente á los tiranos interiores, y á los ataques de afuera. „Quantas luces (dixo) se han extendido por la faz de la Europa, han nacido de esta libertad, y las naciones se han elevado á proporcion que ella ha sido mas perfecta. Las otras, oscurecidas por la ignorancia, y encadenadas por el despotismo, ó la supersticion, se han sumergido en la proporcion opuesta. España, siento decirlo, se halla entre estas últimas. Fixemos la vista en estos últimos veinte años, en este periodo preñado de acontecimientos, mas extraordinarios que quantos presentan los anteriores siglos, y en él podremos ver los portentosos efectos de este arma, á cuyo poder siempre ha cedido el de la espada. Por su influxo vimos caer de las manos de la nacion francesa las cadenas que la habian tenido esclava tantos años. Una faccion sanguinaria vino á inutilizar este grande acontecimiento, y el go-

56
bierno frances empezó á obrar directamente en contra de los principios que proclamaba. Despues de haber declarado solemnemente, y por aclamacion (*) que la república francesa renunciaba á toda conquista, dió orden para que se le reuniese la Savoia. La conducta de la república siguió siempre en contradiccion con los principios de su asamblea nacional, tanto en su proceder respecto de los estados que ocupó, como en el que tuvo con sus aliados. España desde entònces se vió en la imposibilidad de formar ideas exáctas del estado de la nacion vecina, y de conocer y dar el verdadero valor á los principios de su revolucion. Hubiera habido entre nosotros una arreglada libertad de imprenta, y la nacion española no hubiera ignorado qual era la situacion politica de la Francia al celebrarse la infame paz de Basilea. Nuestro gobierno, dirigido por el favorito mas corrompido, y estúpido, era incapaz de conocer los intereses de España. Abandonose, ciegamente y sin tino á quantos gobiernos tuvo la Francia, y desde la convencion hasta el imperio, seguimos todas las vicisitudes de su revolucion, siempre en la mas estrecha alianza, hasta el momento desgraciado en que vimos tomadas nuestras plazas fuertes, y el ejército del perfido invasor en el corazon de España. (Se continuará.)

(*) A propuesta del mismo Sor. Arguelles se ha acordado que las córtes nada puedan votar por aclamacion, por claro, y plausible que sea. Este sábio acuerdo, fundado en las mas profundas observaciones politicas, manifesta el gran tino que reyna en las córtes.

En los Huérfanos: impreso por D. Pedro Oyague.